

GLORIA NACIONAL

EL DOCTOR RICARDO OVIDIO LIMARDO.

Tomemos al gusto de reproducir en Venezuela las Cuestiones gramatic-

las y las Observaciones al Diccionario de Galicismos por Don Rafael Ma Baralt, del Dr. D. Ricardo Ovidio Limardo, venezolano, y miembro correspondiente de la Real Academia Española.

Estos escritos se dieron por primera vez á la estampa en "La Enseñanza", periódico de Madrid que corre con buen nombre y en el cual se hizo del trabajo honrosísima mención y alta loa. Parte de honra, y no pequeña nos alcanza, como compatriotas del autor, en tales conquistas de su talento; y no hay por qué no podamos presentar, como una propiedad que ya nos pertenece, y como un motivo de orgullo nacional, esas gavillas preciosas, recogidas en campos al parecer agotados por la siega, donde quedaba con todo tanta espiga de pié y mies tan rica. Se ensancha holgadamente el ánimo cuando, sin necesidad de ocurrir á tiempos más felices, como en reparo de males de hoy, ó como en vindicación de tanta mengua, ve úno que la Patria pueda aún regenerarse en los hombres que aman las buenas letras, y en el espíritu que las vivifica y las fecunda. La libertad, es decir, la conciencia, el poder y

el uso de la acción individual, no existe sino donde el pensamiento va y viene, como mensajero inmune, á decir á cada cual al oídous deberes para que los cumpla, y sus derechos para que los reclame. La palabra, la palabra es al presente todo en la vida social; y los pueblos sin ella, sólo han nombres por cosas, redes por leyes, personas por principios, y como única razón de ser, el número ciego, que á veces se encorva para la servidumbre, y á veces se agita para la sangre.

Una gota de acibar cae en este momento de nuestra pluma. ¿Por qué hemos permitido que algunos de nuestros más claros varones hayan ido á florecerá extranjeras playas, ó á dormir allí el último sueño? Bello, el enamorado cantor de nuestra zona, ~~el~~ que supo ~~transladarla~~ trasladarla sin perder un matiz sólo, como á un lienzo, á sus versos inmortales, el que atavió con nuevas joyas nuestra lengua, dando el vigor del tiempo á su espléndida molición, el que fué delicado como Virgilio y pensador como Turgot, recibió su corona de siempre vivas de otras manos que las nuestras: Baralt, casi desconocido en la nuestra, fué á ser en ajena casa, si bien casa de familia, orgullo, prez y gala; escritor admirable por la donosura, la propiedad y la elegancia, y tan indolente como rico; por fin el modesto y sabio Vargas murió fuera de nuestra vista y nuestras lágrimas, y sus cenizas no han alcanzado aún de nosotros ni ciprés fúnebre ni grato monumento. Y sin embargo, aquí, en estos campos, donde soplan

brisa cargadas de perfume, bajo este cielo, que la luz tinte con sus colores más lindos, en medio de esta naturaleza colosal, en que todo es savia, flor y frutos, y en que todo es grande y no hay necesidad de ser pequeño, aquí recitieron ellos el don de la fantasía, el poder de generalización y las gracias del ingenio, y aquí están como olvidados..... Oh baldón!

Se nos habrá de perdonar este desahogo inocente, y hasta es justo ponerlo a buena parte, atento á que lo ingenuo del sentimiento desagravia lo duro, ó dulcifica por lo menos lo amargo de la queja. La teníamos dentro del pecho, y debíamos derramarla; pero así y todo, con amor de hijos de esta Venezuela que tanto queremos; por impulso de amor patrio; como quien reconviene en familia, como quien amonesta y no lastima.

Tocamos al llegar á este punto, con el Dr. Limardo, á quien el querer de la suerte, por causas harto complicadas, cuya explicación no entra en la naturaleza de este escrito, viene también hace tiempo separado del país donde nació. Perteneciente á una familia respetable, en la cual la herencia de las virtudes ha pasado siempre como un mayorazgo, y es indole la afición á los buenos estudios, él empezó á adquirir desde edad temprana aquellos hábitos que informan, y aquel gusto que purifica así los sentimientos como las ideas. Su padre, en especial, era un hombre notable: por una parte el mejor caballero del mundo, cumplido en tratos y en honra; por otra espíritu observador y fino y de saber sólido y va-

4
rio en medicina, ciencias naturales y letras antiguas, reunía al propio tiempo el recto juicio del dón de generalizar con la conversación amena, el gracioso donaire y el punzante chiste. Carácter éste, á semejanza de otros muchos en países como el nuestro, que pasan sin huella porque pasan sin historia.

Con esto es fácil ver que el Dr. Limardo debía llevar, aunque de pocos años aún, como viático suculento para la carrera de los estudios universitarios que emprendió después en Caracas, una disciplina doméstica de buenos ejemplos, que tanto labran, y un repuesto de ideas prematura y sabiamente inculcadas, que tanto estimulan; así es que él entró á la casa de la enseñanza con librea ya puesta, con contraseña dada, como huésped conocido. Agréguese á esto la consideración de sus dotes naturales, que le venían como herencia legítima, la luz de sus talentos, que ya despuntaba, la delicadeza de su buen gusto, que ya escogía, y la vivacidad de su espíritu, lleno de gracia ligera y fina apreciación, y se comprenderá cómo pudo ~~haber~~ sus progresos rápidos y su aprovechamiento singular.

La Universidad de Caracas no era entonces, como no es todavía, un cuerpo científico en la verdadera extensión de la palabra: como todas las universidades españolas del tiempo de Felipe V, modeladas para la jurisprudencia curial, la escolástica disputadora y la teología dogmática, ha conservado el sello estereotípico de la inmovilidad de

la raza; y salvo los adelantos en algunos ramos, como la medicina, para honra de Vargas, las matemáticas para honra de Cagical, y muchas ideas excelentes en filosofía intelectual, debidas á Ibarra, en lo demás casi es hoy lo que fué en la época de su fundación. Sin mucha difusión de las lenguas vivas, que son la portada del edificio; con pocas lenguas muertas, que son el camino de la antigüedad; sin ciencias experimentales, las únicas consejeras de las artes mecánicas; sin estadística industrial, que forma hoy estudio aparte, como que es un itinerario del progreso; sin historia, que es el mapa de los efectos al lado de las causas; sin filosofía trascendental, especie de bomba que sólo extrae principios, luz y leyes, nuestra academia está muy distante de ser lo que son otras en Europa del mismo linaje y denominación.

Se ha dicho esto porque es preciso decir la verdad; pero ella misma sirve, por el contraste que resulta, para alegar una gloria que nos pertenece. En ese cuerpo, así y todo como es, hemos tenido profesores eminentes, y de él han salido clarísimos varones, honor de la magistratura y el foro, oradores diertos y estadistas consumados, que han podido ser ornamento de cualquier nación; debido esto, menos á adquisiciones de escuela, que á ingenio propio, á talentos precoces y á índole de raza. Venezuela no se conoce hoy sino por sus guerras; pero algún día, así que mejor educación social y más consistencia política traj-

ga otras ideas, otro gusto y otras necesidades, se hablará de ella como de la antigua Grecia, por su imaginación viva, su culto por lo bello y la adaptabilidad de su genio para toda clase de estudios y progreso.

Es tanto más admirable el grado de cultura relativa que hemos alcanzado, cuanto que este es un país sin periodismo propio, y que cuando más, lo recibe, y eso para contadas personas, escasamente de afuera. El periodismo es hoy, y es hace algún tiempo, puede decirse la primera condición de la vida social, intelectual y moral; especie de atmósfera que se respira, de alimento que nutre, de órgano que comunica, de sol que ilumina. Es la nueva forma, la más palpable, la más sencilla y clara del pensamiento: es la conversación familiar, y la conversación ~~festiva~~ para todos, del espíritu. Se comprende ahora por qué pueblo que no lo tiene, ni se gobierna, ni sabe, ni marcha. Más: los cuerpos científicos mismos sin él, á pesar de sus tribunas y enseñanzas, no son otra cosa que depósitos de aguas estancadas, y á veces de aguas corrompidas.

A vista de estos antecedentes, se tienen ya á la mano los que llevó el Dr. Linardo á Europa como tesoro intelectual acumulado: mucho para nosotros, poco para aquellos países. Pero el llevaba además sus grandes talentos, que empezó á hacer conocer, á poco de su llegada, en la enseñanza profesional, en la colaboración de periódicos acreditados,

y en algunos escritos sueltos, que llamaron la atención de los inteligentes, y sirvieron á fundar su reputación. La Academia de la Lengua en España le ha honrado últimamente admitiéndole como socio correspondiente; y debemos creer, en fuerza de credencial tan respetable, no ser ella menos que un criterio seguro, por el cuerpo que lo forma, y una justicia bien acordada en cuanto al honor que se recite.

No hemos podido prescindir de dar sobre nuestro ilustrado compatriota estas ligeras noticias, que llevan toda la parsimonia de la verdad, junto con toda la ternura del afecto. Lo uno no daña á lo otro: exagerando hubiéramos desfigurado; y no queriendo, hubiéramos mentido. No tenemos fuerza para ocultar nuestra satisfacción: aquí vió él desde el umbral de su casa el primer pedazo de cielo; aquí corrió tras las pintadas mariposas; aquí jugó de niño á la luna; aquí se sentó en las rodillas de sus padres; y nos gusta, por vanidad nacional, que refleje sobre la propia, el lustre adquirido, aunque sea en patria ajena. Fuera de que, estuvimos á su lado, oímos juntos la voz de unos mismos rectores; y uno se apega demasiado, por amor propio inocente, á lo que le pertenece por el trato y se ilustra por el suyo ingenio, y que luego reclama como una propiedad y considera como un orgullo.

Los escritos del Dr. Limardo que reproducimos hablan por sí solos. Apenas nos queda que excitar el juicio de las personas competentes. Cuando estudiantes, no nos

eran del todo ajenos estos estudios; hoy, al contrario, entregados como estamos á la vida práctica y á negocios de otro género.

Vamos á concluir con una observación. No ~~pasará~~ faltarán quienes piensen que las investigaciones á que se contraen estos ~~artículos~~ artículos son inútiles, y los y las tachan hasta de ligereza. A pesar del respeto que profesamos á las opiniones ajenas, nos dolería saber que haya entre nosotros personas que estén afiliadas en semejante escuela. Es intolerante, es ruda ~~esta~~ en sus golpes; se irrita contra todo conocimiento ameno, contra todo escrito elegante, y se le echa encima al autor y lo destroza. Es un ave de rapina que ha caído dos cosas: vivir de reptiles, que la nutren, y atacar á todo pájaro de rico plumaje, que la ofende. No quisiéramos decir la palabra, pero esa es la escuela de la barbaria. Saber hablar ó escribir bien, constituye, hasta ahora que Dios no ha variado el mundo, la única credencial y la única prueba conocida del talento. De otra suerte serían unos brutos Fox, Sheridan, Canning, Bulwer, el famoso novelista, y una gran parte de los hombres de Estado más célebres y jefes de partido de la Gran Bretaña; lo sería Disraeli, célebre novelista también y jefe actual del gabinete inglés; lo sería Lord Derby, autor de la mejor traducción inglesa en verso de la Iliada, y jefe que acaba de ser del propio gabinete; lo sería Gladstone, el distinguido Chancellor of the Exchequer del último ministerio de Palmerstón; lo sería

Federico el Grande, el primer capitán y el primer estadista de su siglo; lo sería Roguet, el ministro sin cartera, si así puede decirse, por la influencia de sus consejos, aunque él no fué ministro en verdad, de Luis XIV, y que está considerado como el nuevo Píndaro, y el escritor más grande de Francia de los tiempos antiguos y modernos; lo sería Napoleón I, el pasmo de la especie humana, y cuya frase salía tallada en granito; lo sería por fin Bolívar, el genio de la libertad de Sur-América, tan admirable por sus creaciones colosales como por su mágica elocuencia. En suma no hay varón que se haya distinguido de cualquiera manera por el espíritu, que no se haya distinguido también por la palabra. Lo comprende así: el verbo es el producto del espíritu. Cuando hay concepción interior, ~~o~~ decir, cuando hay pensamiento verdadero, el hijo, que es la palabra, nace de tiempo, hermoso y sano; cuando se habla en rústico ó en patán, lo que hay de cierto es que no hay tal hijo, porque no hay tal pensamiento en la cabeza, y sólo existe en ella vacío, paja, sombra ó confusión de ideas.

No: no queremos que exista, y si existe, no queremos que progrese semejante escuela; porque tampoco queremos que la tiranía, que busca títeres, tenga discípulos, ni la ignorancia, que la sirve, prosélitos.

CECILIO ACOSTA.

Caracas: marzo 21 de 1868.

á un principio que ya asoma, ó á una ley que ya florece. Por complicado que sea el desenvolvimiento del hombre en su inmensa vida colectiva, caótico que aparezca ese estado por sus varios usos, gustos, costumbres, religiones y tendencias, hay en el fondo de todo una organización sencilla, que da solución á las dudas, recurso á las necesidades y materia á los códigos; porque está siempre allí el ojo de Dios que vela y su mano que provee; así es que la filosofía de la historia no es al cabo otra cosa que el arte de verificar las leyes providenciales en los hechos de la historia misma. Puede no haber llegado á su madurez el desarrollo de las ideas; puede que luche aún entre un optimismo que la exagera y una oposición que la depura; pero no se olvide que cada edad del mundo tiene su modo de ser, cada modo de ser sus condiciones; y lo que importa es saberlas apreciar, para saber dar valor á las ideas que ellas nutren; las cosas sirven al tiempo, pero sólo al tiempo que corre. Está de tal suerte conformada la sociedad, hay tal mezcla de pensamiento abstracto y de impulsos de egoísmo, y se confunden tanto la vida moral y la vida fisiológica, que nada se logra si no se procede con tino, nada se atesora si no se saca la verdad del molde de la esposa; y quedan mudos los acontecimientos para el que los interroga, si no existe aquella tolerancia de la crítica, que es siempre la justicia coetánea.

Ni basta decir lo que conviene, si no se dice, sobre sajo, lo que daña. Hay cierto

estudios en que hay sombras; y aquí más, porque hay que hacerlos sobre lo que está muerto. ~~4~~

Dos cosas sobre todo deben evitarse con cuidado: los sistemas absolutos, que cierran el paso al progreso, y los sistemas artificiales que le dan paso torcido; viniendo á resultar, ó escuelas que cañan para la inmovilidad, ó doctrinas que cunden para el error; males ambos á cual más grave, porque ~~né~~ la idea duerme, ni la verdad es de moda. De donde viene á ser ~~avi-~~
~~mismo~~, que si hay ciertas manifestaciones sociales que son la ~~para~~ forma de principios, no ~~se~~ escasean códigos con reglas que son el producto bastardo de intereses transitorios; y que no porque se tenga recogida larqa cosecha hay gran cosa, si no se sabe al mismo tiempo separar la granza de la semilla. Si la filosofía es la ciencia de lo que está escrito eternamente como ley, y la historia el depósito de lo que que está consumado como hecho, el pensador profundo no ha de esperar nunca de la una lo imperfecto, ni exigir siempre de la otra lo ideal; y nada habrá hecho respecto á instituciones, ni cuando las estudia ni cuando las enseña si no toma para ellas del tiempo lo que les ha legado de bueno, y de los principios organizadores el complemento que les falta.

Se me habrá de perdonar lo abstruso, por lo cierto, de estas reflexiones. Si bien se mira, lo metafísico ~~es~~ el traje; lo demás tangible. lo que

sucede es, que hay ciertas verdades altas que no se pueden ver si no se sube; y que la crítica jurídica es tál de ardua, que no sólo es difícil ejercerla, sino también explicar por qué es difícil.

Y aquí me vuelvo á encontrar con el señor Limardo, á quien toca, no como elogio, sino como justicia, el mérito, en este punto, del más habil desempeño. Sobrio en datos, lógico en consecuencias, rico en doctrinas, le lleva á uno como del ~~mano~~ mano para ver y seguir el vario curso que toma la institución del comercio.

En lo que mira á la parte histórica del Derecho mercantil, divide éste en privado, de que hace título aparte, y público, de que trata en otro título, concluyéndo con la Historia externa del derecho mercantil, en el título 3º, que cierra el gran cuadro de las Observaciones crítico-filosóficas.

§II

Derecho privado.

En el derecho privado toma el autor en su cuna el comercio, y lo acompaña en su largo viaje, describiendo todas sus transformaciones y épocas, desde el aduar hasta la casa de contratación, desde el puésto al Banco, desde el ganapán tardío al tren que vuela: sigue el curso de los tiempos, sigue las vivacidades de la industria, estudia las conquistas del

espíritu, señala lo que la mano del hombre ha atesorado en materias primas y artefactos; y sintiendo la necesidad que siempre ha habido del transporte para poner las producciones al alcance del consumo, y del negocio para hacer negociables los valores, ve como cosa natural que el trabajo logre la paga de sus servicios, que los recursos acudan adonde llaman las necesidades, y que los intereses vivan, hiervan, se soliciten y se ajusten; hallando al cabo así las leyes eternas del tráfico.

El señor Linardo forma realmente un organismo íntegro de partes sueltas; y no se falta á la verdad cuando se asegura que ha presidido á la obra tanto candor como ingenio. Lo que hace pensarle de este modo es, que él no mira en los fenómenos mercantiles hechos históricos sólo, sujetos siempre á vario juicio, sino el desarrollo de una institución que él concibe según su índole, é interpreta por sus leyes.

Principia por la permuta y la compraventa, formas primitivas de los contratos; y como hay que verificar valores, vienen luego las monedas, las pesas y las medidas. Las mercancías han menester de espendio y de viajar; y de aquí el transporte, la casa de comisión, la factoría, los mercados y las ferias. Las necesidades crecen; y la hay de libranzas y de pagarés á la orden para los cambios dentro, de letras para los cambios fuera y del seguro contra los riesgos marítimos, como una ley de solidaridad y de equilibrio. El flotamento y el

préstamo á la gruesa son convenios y materias de leyes que nacen de la navegación mercantil. El espíritu de trabajo individual produjo el espíritu de empresa en común, y éste á su vez las compañías. La riqueza no se multiplica si no se mueve; y no se mueve si no va del que la tiene al que la necesita, con esperanzas de lucro en el uno, y garantías en el otro de reembolso. De esto no hubo más que un paso á la organización del crédito en las varias formas que asume, como el préstamo ordinario y las cuentas corrientes; y en los varios medios de que se vale, como el papel de portafolio, el papel al portador, el de capital y renta, los billetes convertibles ~~á~~ presentación, etc. Era preciso por último una organización más fuerte, un centro donde saliesen y adonde se reflejasen las varias operaciones de los intereses de la industria; y aparecieron los Bancos, desde el de depósitos, que fué el embrión, hasta el de emisión, circulación y descuentos. El banco mercantil es una institución cosmopolita; el banco agrícola una planta delicada ~~es~~. Señala el autor el origen de éstos, su influjo, sus condiciones y sus leyes y se ve que están completas, como puede hacerlo un historiador que narra, no como le toca á un tratadista que enseña.

Nótese que no especifica los Montes de piedad, ni las Cajas de ahorros, ni el Crédito mutuo, llevado á tal grado de perfección por Schulze Delitzsch; pero es sin duda, como el mismo señor Limardo lo deja entender, porque estas instituciones no son más que simples

modificaciones de las leyes generales del crédito. Tampoco menciona los Bancos de crédito mobiliario; pero aquí la razón está más de bulto. Obra esa institución puede decirse de ayer, 1852, su formación está blanda aún; ha menester por lo mismo, de endurecerse á fuerza de pruebas, y no parece cuerdo poner mucha confianza en un edificio en fábrica, que no se sabe si dura, ó que se ignora cómo ha de quedar al fin construido. Las varias deudas de los gobiernos, las varias acciones de compañías, las acciones de las empresas industriales, los títulos de capital y renta, los efectos de comercio, el saldo hecho de valores nominales con valores nominales, la emisión de billetes sin suficiente garantía, las demás manifestaciones multiformes de la riqueza flotante; todo esto lanzado al torrente de la circulación para dirigirlo, ó llamado á organismo para armonizarlo, y sujeto á pánicos que hielan, á tipos que varían, á demandas ficticias que alzan, y á ofertas maliciosas que abaten el signo de los negocios y los cambios, es un conjunto tál y tan temible de elementos inestables y rebeldes, que aun no es posible saber si la maquinaria inventada hasta hoy alcanza á dominarlos y la organización á contenerlos. Sin embargo, aunque los peligros son muchos, la necesidad existe; de la necesidad, el paso es á la institución; el pensamiento de Isaac Pereire, su principal fundador, es tan ingenioso como colosal; falta sólo, y ello al fin vendrá, la sanción del tiempo.

Por lo demás , el señor Limardo cierra muy bien y con muchas ventajas para la ciencia , esta parte de su trabajo, dejando ver las funciones y las operaciones del comercio y en ellas el germen de sus leyes y la materia de sus códigos.

§ III.

Derecho público.

Por lo que toca al Derecho público , el autor aspira á poner el Derecho privado de cada pueblo al habla, en tratos y de acuerdo con el derecho mercantil de los demás pueblos del mundo; y encuentra para ello las bases puestas, y gran suma de principios cardinales triunfantes, en la legislación positiva. La comercial fué desde ~~siempre~~ antiguo más uniforme que la civil; y se comprende la causa; el comercio es más simple, más rápido y más expuesto en sus actos; y de aquí lo solidario de sus intereses, y como consecuencia, la unidad en sus leyes, como tendencias ó como índole. Búscándola, no hay institución buena que el señor Limardo no cite, ni uso provechoso que no aplauda: proclama la libertad de los mares para condenar el derecho de visita y de registro en tiempo de paz (right of visitation and search); halla bien que se multipliquen los tratados de navegación y de comercio; sostiene la doctrina del libre tráfico, y con excepción de los casos de contrabando de guerra, quiere que la mercancía se saque cuando es neutral, y lo mismo cuando no lo es , si la cubre la bandera. En suma hace todo linaje de esfuerzos por dulcificar ciertas prácticas duras del

derecho de gentes y remover con esto estorbos á la contratación franca y común; y mientras no se logra, pretende, como sucede en el derecho internacional, privado, que haya leyes que viajen, derechos que se toleren, y hasta donde sea posible, mancomunidad de los intereses generales.

Por la naturaleza de este cuadro, podrá ya juzgarse de su ejecución, que en verdad es muy buena.

§IV

Historia externa del Derecho mercantil.

La Historia externa del derecho mercantil tiene por objeto ofrecer las facetas principales que éste toma en ella, los caracteres que le distinguen, y los esfuerzos que en todo tiempo se han hecho para codificar los usos, las operaciones y los cambios del comercio. Sus anales son, puede decirse, en gran parte los anales del espíritu: la perfección moral es ley, pero también lo es el desarrollo de los intereses materiales. Se vive de pan como se vive de saber; y la civilización no es otra cosa que el conocimiento de Dios para darle culto, y la explotación de la naturaleza para hacerla propia y gozarla.

No entrecen mi plan tejer esta historia; empresa harto ponderosa para mi aliento, y de más vagar y espacio; así es que, daré apenas en este camino aquellos pasos que no me

hagan perder de vista los del señor Linardo, como para hacer notar que él va por donde debe.

El Mediterráneo aparece como el primer teatro de agitación mercantil del mundo: Sidón, Tiro, Cartago, la Grecia, las costas del Mar Negro, Alejandría más tarde, son al propio tiempo mercados que expenden y centros que atraen. Puede juzgarse lo que fue el primero de estos emporios por lo que dice el profeta Ezequiel: ciudad glorificada en medio del mar; y que llegó á ver en su seno el marfil de la India, el lino pintado de Egipto, las encinas de Fozán, los caballos de Togorma y la caña aromática de Mosel."

En efecto, los fenicios abarcaron extensa línea de negocios, desde las bocas del Nilo á la Asiria, de la costa occidental del golfo Pérsico á las regiones situadas entre el Ponto Euxino y el mar Caspio; y se concibe su preponderancia con sólo pensar que llegaron á ser casi los únicos proveedores y consumidores del comercio un tiempo conocido. Fueron también renombradas Opia, sobre el Tigris, y Babilonia sobre el Eufrates; río éste que fué el Danubio de los antiguos, y por lo mismo causa frecuente de recelos, disputas y mal encubierta codicia, porque unió por largo espacio extremos de vida y pudo poner al habla al Asia central con el Mediterráneo. Las colonias del Ponto florecieron; la Persia abrió rutas y dió la maná á otras naciones; la India, si hemos de creer el testimonio de Ctesias, comerció con la China; y Cartago se asentó tan majestuosamente, que su poder al Occidente era

13

el temido, sus transacciones lastimosas, y ella la que dio entonces el mas osado tiento á las ~~mas~~ temerosas costas occidentales del Africa, dejándonos como fruto de esta navegación el célebre Periplo.

Varias deducciones ácurren aquí, nacidas de las antiguas fuentes, especialmente Herodoto: que aunque eran muchos los pueblos traficantes, no ~~era~~ entre ellos el trato muy frecuente: que sólo lo tenían así los pueblos comarcanos ~~mediterráneos~~ del Mediterráneo y el Mar Rojo: que eran pocos los caminos, menos las estaciones y escalas, muy lentos, peligrosos, agendrecados y andrecados el acarreo y el transporte; y que si, á pesar de todo, hubo vigor y aliento, fué el de la primera edad, ocasionado siempre á extravíos y errores. El egóismo dominaba como carácter, el monopolio como goce justificado, la conanista como derecho, la exclusión como necesidad; con lo cual la preponderancia mercantil llegó á ser no pocas veces la obra del poder tanto como la obra del negocio. Nótese sin embargo una cosa (y lo digo para enseñanza): que las naciones dedicadas á él han trasmitido mejor herencia que las que han rendido culto á la fuerza, la gloria que perdura ~~estimada~~, no es la que hace más ruido sino la que hace mayor bien.

Los romanos fueron al principio duros, tenaces, conquistadores; de hierro el alma y la armadura; por mote ó gloria ó muerte: titanes de la historia, que hicieron verdad los de la fábula. Las conquistas del Asia les trajeron muy luego el lujo y la molice. Muchas de aquellas comarcas vivían esclavas de dueños gozadores; los palacios se hicieron centros de gustos frívolos y riquezas vanas; y provocada la imitación en los conquistadores, y dado el ejemplo autorizado, no fué difícil ya seguirlo: detrás de la República estaba á pocos pasos el Imperio.

Los romanos habían dejado de ser aquel pueblo que, refiriéndose á sus buenos días, nos retrataba Salustio en pocas (pinceladas: ~~duobus~~ ~~duobus~~ artibus, audacia in bello, ubi pax venerat sequitata, seque republican curabant. En especial después de la tercera guerra Púnica y la conquista de la Grecia, todo cambió de aspecto: las costumbres otras, y cada vez más abatidas; el ánimo, sin aliento; la ambición patricia, desahogada; el espíritu plebeyo, para poco; las guerras, para el exterminio; el triunfo, para el regalo. Pone grina esto, mayormente cuando ve uno que si para las conquistas hubo fuerzas de sobra, faltaron de todo punto para las virtudes domésticas. Nada más fatal que una servidumbre espléndida, bien nazca de los comicios, bien de la púrpura: hay entonces amos ricos y turbas pobres, bajaza como título, orgullo como derecho; y el pueblo no vive sino que duerme. Después de la edad de los Camilos y los Régulos, y de la en que Scipión el Africano, quebrantado y roto Aníbal, tuvo como pre-

nio bastante á sus servicios volver en paz al cultivo de su heredad paterna, debían venir los días de Caracala y Diocleciano, peores aún que aquellos respecto de los cuales Séneca decía que sus compatriotas desdeñaban ya asentar los viés en menos que en piedras preciosas. Esos hombres, acostumbrados un tiempo al casco y á la pica, ya no sabían estar sino en lisonjas viles y en ocio blando: ó en los pórticos para la holganza, ó en el campo de Marte para los juegos, ó en el triclinio para la gula; y cuando la noche ponía término á esto, los sorprendía el alba haciendo á los opulentos señores aquella corte rastrera que Plinio llamaba antelucana officia, y de que se burla Horacio con tan fina sal como razón:

rebus omissis.
siria servantem postico falle clientem.

Lo dicho atrás es para hacer ver que Roma tuvo tráfico más por necesidad que por indole; pueblo rey que, cuando lo fué, aspiró á galas, gollerías y afeites; y plebe indisciplinada, que gritaba sólo por pan y espectáculos. Sin embargo la mole era muy grande, y grande había de ser el movimiento. Siria, despues de provincia romana fué foco, y Alejandría en tiempo de los Ptolomeos, escala para el comercio de Oriente; y cuando más tarde, fundado el imperio de los árabes, quedó sometida aquella ciudad, se abrió la via, con algunos intermedios terrestres, del Indo, el Oxo, el Volga y el Don hasta que tributa áste sus aguas al

mar de Azof.

Ya para entonces los Bárbaros tenían en Europa largo asiento: la mayor parte de la vieja sociedad molida y amasada; la alarma de una civilización flamante, dada en las plazas mismas de la ciudad eterna, y cerca de la ~~ma~~ que después quiso heredar sus títulos á la orilla del Bósforo; el cuerpo podrido que quedaba, el Bajo Imperio, viendo caerse sus carnes á pedazos, y roto en mil partes el anillo de la unidad romana, que dejó con todo sus códigos como ley del mundo, y los fragmentos de su idioma como ingerto de vida para muchas lenguas vulgares. La Edad Media dará siempre materia á serio estudio: descomposición y caos; líneas que se marcan y diseños que se forman; las cosas en sus principios, y las instituciones en su germen; una gestación, en fin, de siglos.

El progreso no hace nunca posa. La regeneración mercantil debía principiar por Italia abocada al mar, de los antiguos rumbos del comercio; sus ciudades marítimas estaban llamadas á ser las primeras en renovarlo, y una tras otra florecieron en él, Analfi, Venecia Bari, Génova y Pisa. Alguno de esos emporios extendió sus brazos á los extremos del mundo entonces conocido; hubo guerras largas de competencia; hubo competencia por la preponderancia; se cubrió el Mediterráneo de buques; las Cruzadas lanzaron media Europa al Asia; Siria y Palestina llegaron á tener factorías y establecimientos italianos; Bizancio misma los tuvo

en Gálata y Pera; y todo fué ardor de negocio y ansia de lucro, con su parte correspondiente de gloria, que siempre da el poderío en naciones traficantes, y que entonces alcanzó más que á otras á Venecia, la Inglaterra de esos tiempos. Principian á usarse las letras de cambio, á funcionar los bancos, á influir la liga de la Hansa, á florecer Brujas y Amberes, y á despertarse aquella codicia de adquirir, junto con aquel anhelo de ser, que distinguió de preferencia y dió despues tan alto ^(re) nombre al Pottugal y á la España.

El mundo iba á cambiar de frente y sólo se aguardaba la hora en que el siglo XV estuviese ya al cerrar su curso. En efecto par-écele á uno ver al espíritu de la navegacion levantarse, y abrir para el un pueblo las puertas de la América, y para el otro, por el cabo de Buena Esperanza, las puertas de la India. Los continentes se tocan y el barco es el huésped de los mares.

Emularon en este camino los holandeses, los ingleses y los franceses. Cada cual tuvo sus escalas de tránsito y sus lugares de consumo; vinieron el oro y la plata de los puntos de ultramar; salieron enjambres de pobladores; volvieron flotas llenas de curiosidades y riquezas; el estímulo trajo el deseo, el deseo la agitación; y la faz del comercio fué ya otra. ¿Quién será bastante eco á tanta gloria? Ni cómo, puestos ya al habla los trópicos, traer á un sólo punto tanta extensión de poderío y tanta ley en germen para la

ciencia económica? Se alteran los precios; se aumentan los cambios; circulan más los valores; hay fiebre de viajes; media tierra ántes oculta, descubierta ahora, es blanco de codicia á la otra media; y con nuevo teatro ya para las especulaciones, y con nuevos mercados para el expendio, el espíritu de progreso ve ensancharse al propio tiempo sus límites, sus empresas y sus goces.

No hay tregua al duro afán, y medio siglo basta para coronarlo. Los portugueses tienen navegantes como Diaz, Vasco de Gama y Alvarez Cabral, y conquistadores como Alburquerque; entran al mar del Sur; hacen suyos los golfos Árábigo y Pérsico; reciben parias de los reyes de Siam y del Pegú; levantan ciudades que son emporios, y ponen el pié en las costas del Malabar, en Ceilán, en Sumatra, en Ormuz y en el Celeste Imperio; con lo que, el Asia del mediodía quedó, puede decirse, ahogada entre sus brazos. Sin embargo, tantas conquistas y grandezas sirvieron al fin de poco al conquistador y a los conquistados. El Portugal no supo aprovecharse de ellas; y corriendo días, su suerte había de ser el eclipsarse y reducirse, entre un rey poderoso vecino, que lo ahoga, y la Inglaterra que le impone el vergonzoso tratado de Methuen; bien que (para decir la verdad íntegra) cuando él pudo sacudir toda traba y disponer de su casa como dueño, está ha marchado en orden y sus cosas en aumento. Por lo demás no se olvide que la ídole oriental es resistente; que á veces varias

naciones se han quebrantado contra ella, y que el Indostan ha necesitado al fin del yunque inglés para hacerse maleable de algún modo. Esa ha sido una civilización petrificada.

Pero ningún pueblo contemporáneo alcanzó á más que el español: medio continente como conquista á los pies del trono, imperios sometidos, virreyes como súbditos, el mar desde doblado como para dar paso á sus bajeles, flotas para el negocio, armadas para el respeto, tesoros para el regalo; y sobre esto, y después de unidos Castilla y Aragón, un monarca que engrandece estas coronas con una herencia rica, otro monarca que la conserva, casi media Europa vasalla ó temerosa de serlo, y aquel esplendor de gloria literaria, mayormente en tiempo de los Felipes, que no se ha repetido más en el mundo; he aquí la España de los siglos XVI y XVII, poder sin rival, causa engendradora de celos, y tanto como orgullo propio envidia ajena.

Contribuyó á esto poderosamente la consolidación y unidad de la Monarquía, en que eran de notarse una misma fe en todos y una raza emprendedora y aventurera, á tiempo que en otras partes andaban agitados los espíritus, y que la Reforma tenía á la Alemania inquieta para la sangre, á la Francia convulsa para el desórden y á la Inglaterra lacerada entre dos religiones enemigas y una reina que lo era de ambas. Así es que el poder español, con un cetro consentido y una vida que sobraba, tuvo fuerzas bastantes para imponer con ellas

su civilización á pueblos que no la querían, y derramarla y extenderla á los cuatro vientos del orbe. Es ley histórica marchar el mal con el bien: se pobló para la violencia, pero el huvecillo quedó fecundado; y la colonia no vino á ser otra cosa que un desengaño de servir para una escuela de libertad.

El comercio vió con esto ensanchados sus límites, y España florecientes sus ciudades; el campo era muy vasto y el movimiento muy vivo. Podrá juzgarse lo que ~~era~~ fué esa nación entonces, cuando es sabido que recién descubierta América, tenía ya 2.000 buques mercantes, 300 ciudades muradas y 6.000 pueblos y aldeas; que Guicciardini no halla cómo ponderar el esplendor de Flandes; y que un embajador veneciano no vacilaba en comparar á Amberes con la reina del Adriático hasta el punto de agregar un célebre crítico de Prescott y de Motley: and the same sovereign had at his disposal the gold of Mexico and Peru, the science the taste and the statecraft of Italy.

Las grandes necesidades sociales tienen la fuerza de un desarrollo orgánico, y cuando hay como una mano oculta que las va indicando y las dirige: les hommes s'agitent et Dieu les mène, como escribe Bossuet. En esa fuga de descubrimientos no debían quedarse atrás ni Francia que colonizó por competencia, ni Holanda, que colonizó por vocación, ni Inglaterra, que procreó una hija que hoy rivaliza con la madre, y que ha logrado que se hable su lengua

y se reconozcan sus costumbres y sus leyes en dominios que hoy ocupan casi la sexta parte del mundo conocido.

No se crea por esto que aplaudo el despojo ni que me pongo de parte de la conquista. Sé bien que en las naciones los impulsos fisiológicos no son la moral, ni los intereses la justicia; pero están tan ligadas ambas cosas con la historia del progreso, que si hay que llevar la una como regla, no se puede prescindir de los otros como estudio, sea porque sin su desarrollo no hay vitalidad, sea porque dan motivo con su lucha para el triunfo del derecho. El que escribe historia es como el que siega: que trae las gavillas á las éras, para llevar los granos á las trójes.

En esta época se observan en el espíritu del tráfico varios caracteres que se manifiestan ó se modifican según avanzan los tiempos: se aumenta el signo de los cambios; crece la necesidad de la fabricación y de las artes; la colonia deja de ser sierva para ser súbdita; el comercio doméstico se desborda para hacer que nazca el exterior; el monopolio y los derechos opresivos y diferenciales subsisten, pero ya en són de que protejen; la balanza del comercio y el sistema mercantil se enseñan, pero á fuer de doctrina sana y de economía previsoras; y cuando el poder de naciones fuertes se interpuso para sostener los privile-

gios, ó prevalecieron con ceguedad las máximas de transacciones absorbentes, vino luego el sistema de los tratados á alterar las prácticas corrientes, á obtener franquicias que después se incorporaron en los códigos, á reclamar contra ciertas corruptelas con el nombre de derechos, como el de détraction y el de aubaine, y á establecer por medio de tratos justos y usos libres una especie de derecho internacional mercantil, así como había ya ó se fundaba un derecho público entre gentes.

Otra observación se viene aquí á la mano: los pueblos del mediodía de Europa empezaron á decaer en su preponderancia material, y á alguno de ellos su propia grandeza lo ahogó. Aquella Venecia ya no era la señora de los mares, ni la que llevó alguna vez su voz al seno de la India; y la España, ya cuando los últimos reyes de la casa de Austria, si bien brillante aún en letras, sentía ya la laxitud que la condujo por fin á la postré. Las naciones tienen también su destino; y aquí esto es lo natural. Al propio tiempo que esas comarcas llevaban una vida, si bien de fausto y renombre, no la más adecuada para avigorarse y estar de pie y alerta para el instante en que la industria difundida hubiese de ser una de las principales condiciones del poderío nacional; las ciudades de las razas teutónicas, anglosajona y otras del Norte de Europa ó que derivaban de ellas su educación y sus costumbres, empezaban á florecer lenta pero eficazmente; tan enemigas de ruidos y empresas de peligro,

como ganancia de todo trato y granjería que les diese hogar tranquilo y pan seguro. Gante, Hamburgo, Brema, Brujas, Ipres, Amberes, Amsterdam, anduvieron por este camino, y casi siempre con dicha; si en guerra, aunque no obra suya, con riquezas; si en paz, buscándolas. Ni es la naturaleza del tráfico lo que influye: Florencia ya desde el siglo XIII fabricaba telas de seda y lana en demanda; Portugal tenía sus famosos vinos; Venecia sus cristales y espejos; y apenas es menester añadir que muchos otros puertos del Mediterráneo, mayormente desde que se abrió el Atlántico á los viajes, fueron célebres mercados de fabricación y expendio, ó centros activos de artefactos.

Aquí es otra la ley que preside, y conviene explicarla aunque de paso. Esos países meridionales se han dejado conducir más de la imaginación que del cálculo; ganando laureles, pero durmiéndose sobre ellos; aficionados á las aventuras por la gloria, y á la gloria por el brillo; amigos de estudios en que la teología es casística y la metafísica estéril; en los gustos, espléndidos pero frívolos; en las cortes, regios pero vanos; en las administraciones absorbentes; en las industrias reglamentarias; en las tarifas recelosas; el gobierno todo, el pueblo poco á nada. Se pasa así á la historia; pero no se entra ó se entra mal al progreso, cuya índole está en el desenvolvimiento individual por medio del tráfico, sin trabas, ó con las menores trabas posibles. Otra cosa hicieron aquellas razas pen-

sadoras: hallaron bien ir independizando las clases por la industria y alentando la iné-
 tría por la libertad: dejaron al Estado el encargo sólo del orden, y á las familias el cuida-
 do de su suerte; y comenzando á desdeñar las maestranzas como inútiles y la institución gra-
 mial como presosa, dejaron expeditos los caminos por donde encuentran siempre, la riqueza ge-
 neral el descanso de su nivel, y el trabajo honesto el premio de su afán. Después del descubri-
 miento de la imprenta, y dando un salto por el siglo del XVI que fué el de las guerras más
 crudas de religión, y el de las artes literales, que tanto cautivan; por el XVII en que el es-
 plendor del espíritu distrajo un tanto de la humillación de la púrpura; y por el XVIII, gas-
 tada buena parte de él en la incubación de una filosofía que tuvo tanto de mal como de bien;
 cuando ya las cosas llegaron á asiento y los ánimos á juicio, alcanzó más poder quien tuvo
 más, y las razas del Norte tuvieron una preponderancia señalada sobre la raza latina.

Esta es la verdad y es justicia confesarla. La raza latina tiene (lo ve uno así)
 espíritu más presto, imaginación más fecunda, y ese caudal de pasiones que tanto valen, en
 las artes como colorido, y en las grandes empresas como impulso; tal vez guarda en germen
 mejores condiciones de adelantamiento por venir; y será sin duda la primera, así que tome de
 otras razas su sobriedad en los placeres, su severidad en las costumbres, su exactitud en
 los negocios, sus franquicias industriales y su aprovechamiento metódico del tiempo; pero es

ese caso no ha llegado todavía. El motivo de la decadencia no es más que el descuido en haberse asimilado los elementos que hoy constituyen el progreso: la civilización viaja, y quien ~~no~~ no va en el tren, queda ~~detrás~~. El mundo — como la serpiente de cascadas, para regenerarse — muda ~~de~~ instituciones y tendencias viejas para vestirse de nuevas: hace tiempo que tal regeneración ha principiado, en las razas calculadoras de Europa por la industria sin restricciones y sin más nota de infamia, para la libertad civil; y no hace un siglo en la América del Norte, por la industria y el sufragio con conciencia, para la libertad civil y la política.

Pueblos organizados de este modo son prósperos en la paz y casi invencibles en la guerra: la conquista desaparece; y es posible que otro Napoleón I no se repita en la historia, porque además de ser él una especie de milagro, su aparición ha sido talvez el último alerta dado en medio de los siglos para advertir al derecho que no debe ya humillarse ante el prestigio de la fuerza, aunque tenga por púrpura la gloria.

Creo no equivocarme en la apreciación que hago de estos principios á la guerra que hoy hace el viejo Continente, y al resultado que probablemente la aguarda. Me aflige el espectáculo: me duele que el carro del desenvolvimiento progresivo tenga aún que ~~hollar~~ hollar sangre humana y creaciones del espíritu; pero, poniendo aparte parcialidades generosas, que ho

son la ley universal, y tradiciones brillantes, que no son la ley presente, es fuera de duda que hay una reaccion profunda como para pasar á otra manera de ser, y que el dedo de Dios escribe una nueva frase sobre el mapa ^{de} ~~de Europa~~.

El señor Limardo anduvo acertadísimo, y casi fué un profeta cuando, ya casi al terminar su Introducción, escribió estas notables palabras:

"Y ya que los intereses de la América nos han hecho tocar esta cuestión de fondo. ó sea los principios de gobierno, no podemos prescindir, escribiendo en Europa, de la cuestión de forma, siempre en fermento entre estos pueblos meridionales, como en lucha intensa con el elemento germánico, y que se revela hoy en agitaciones ruidosas en la península española."

Aunque me he divertido en reflexiones y deducciones, ha sido por causa de las mismas industrias, del comercio sobre todo; y vuelvo ahora á la propia senda.

Y aquí, por evitarme romper más malegas y estar como á la mano, quiero llegar de una vez al reinado de Luis XIV, no sólo porque Colbert fué quien logró dar ~~una unidad~~ su tiempo á la legislación mercantil, con tantos ventajas después para la codificación najo-

leónica, sino porque como desde una altura puedo seguir las excursiones rápidas que el señor Limardo practica en el campo de la historia, y poner á la vista que yo no he hecho otra cosa que seguirla.

Sube el autor hasta los tiempos primitivos, y saca de entre las nieblas que los cubren las Leyes Rodias, de que encuentra vestigios claros y disposiciones íntegras en el código Teodosiano, y en más abundancia en las compilaciones hechas de orden y con sanción de Justiniano. Estudia la naturaleza de esas anticonsumas leyes, especifica algunos de sus por menores, sigue su curso en el tiempo, y halla en su aplicación casi cómo aquel carácter de unidad propia de toda legislación comercial, y que sirvió á darle título para formar parte de aquellos cuerpos de derecho. El pueblo romano fué absorbente en este como en otros puntos; y nadie lo dice mejor que el señor Limardo, al hablar de la apropiación que aquel hizo para sí de las Leyes Rodias.

"Este gran pueblo se distingue por su índole absorbente, por su fuerza asimiladora, por su genio sintético; diferenciándose esencialmente de los demás pueblos de su época, los romanos viven para destruir y vivificar por la destrucción cuanto ellos tocan. Destruir era á la verdad el elemento vivificante de las civilizaciones materialistas por esencia de la edad antigua. Pero si Roma no se diferencia en esto de los imperios Asirio y Babilonio,

"ni de las Repúblicas griegas, ni del Egipto ni de la India, sabido es que mientras es-
 "tos pueblos todo lo aniquilan, y hombres, leyes, religiones, civilizaciones, todo lo sepul-
 "tan en el olvido, la señora del mundo pasa por dondequiera el terrible acero de sus legio-
 "nes jamás vencidas, para traer á su seno lo más principal de las civilizaciones que deja
 "en pos de sí, y formar parte del inmenso caudal que legará á las generaciones venideras."

Nótase en la expresión la rapidez. Aquí hay un cuadro.

Tres cosas dignas de observar aparecen en la época narrada. 1º Que las naciones ya
 comprendidas dentro de ella traficaban, no sólo en interés propio sino en daño ajeno; exclu-
 sión como sistema, egoísmo como impulso; con lo que, ni fué la prosperidad interes otra cosa
 que artificial, ni la competencia exterior menos que guerras de aniquilamiento. 2º Que á pesar
 de eso, y aunque hubo varia índole en la legislación contemporánea, por la variedad de la po-
 lítica, fueron más ó menos uniformes las reglas del comercio, porque sus intereses son,
 pueda decirse, neutrales. Y 3º que estas prácticas saludables estaban llamadas á pasar
 á las generaciones venideras, así por reclamadas por la necesidad de todos los tiempos, como
 porque tenía ya una sanción legislativa respetable.

En la ojeada que el señor Livardo da desde la invasión de los Bárbaros del Norte
 hasta el descubrimiento de la América, llama la atención, no menos la crítica que emplea para
 juzgar los diversos usos comerciales, que el tino con que halla su origen, y la cordura

con que señala sus tendencias. Pasa revista á los siglos VI, VII y VIII para apartar las tinieblas y abrirse algún camino, á los IX y X para hallar tenue vislumbre; y después, conforme va penetrando por la historia, nos muestra á algunas ciudades italianas dueñas ya del comercio y de la espada, á la Hansa apoderada del Báltico, y al Imperio Árabe con emporios; todo esto para hablarnos de las varias compilaciones que contuvieron el todo ó parte de esas leyes y costumbres, como el Consulado del Mar, el Brevario Aniano, el Fuero Juzgo, y el Guidón de la Mar.

Acompaña el autor cuando asienta que á Francia y á España tocó la mejor parte en este linaje de jurisprudencia; pues á esos en que se hizo más blanda la invasión, á por ella misma ó por el clima. Para comprobar lo último cita á los Usajes de Barcelona, y menciona el influjo mercantil que muy desde los principios ejercieron ya los catalanes. En efecto, si se ha de comprender también bajo este nombre á mayorquinos y valencianos, como pueblos de idéntico origen, la línea de sus negocios llegó á extenderse de la Armenia al Egipto, del Portugal á la Hungría; de tal suerte, á valor el testimonio de un célebre anotador del P. Mariana, que al monje alemán Ricardo no vacilaba en decir: "Las demás gentes que frecuentan los mares nada son si con ellos (los catalanes) se parecen en la honradez de sus tratos, in-

"teligencia y arte de la navegación".

El autor, al terminar esta época histórica, deseoso de encontrar más vida de circulación para los valores inmuebles, la cierra con estas significativas palabras:

"Poco importa que la riqueza inmueble permanezca estancada en poder de las clases privilegiadas, si el villanaje medra en frente de ellas á beneficio del capital inmueble, que será en lo sucesivo, á no dudarlo, el elemento más robusto de otra civilización que todo comienza á presagiar."

El lo dice sin duda por la organización del crédit foncier, que ha encontrado aclimatación en Alemania, y en otras partes hasta ahora sólo un domicilio inseguro. El gran tema de la economía política hoy es la igualación proporcional de los rendimientos industriales y la movilización de todos los valores, á fin de que cada servicio tenga su paga y cada acción su recompensa; se busca que ningún trabajo quede muerto ni industria alguna regada; se busca en fin que haya un nivel, hasta donde sea posible, natural; y he aquí el origen de tantos institutos de crédito, entre ellos el agrícola. Se lucha ahora con dificultades; desaparecerán un día, y al siguiente será la idea institución en todas partes. El señor Lizardo ha expresado, tanto como un voto, una profecía.

La recorrida última, que comprende hasta el momento en que él escribe, es sobria y substancial. En el descubrimiento de la América hace ver los grandes gérmenes de una poderosa vida mercantil, que enlaza, para efectos comunes á ambas empresas, con el espíritu de la navegación que tomó el rumbo de Oriente. Pinta los tres siglos que corrieron hasta el XVIII con el verdadero carácter que tuvieron de "reconstrucción", acumulación de nuevos materiales, "propaganda política y religiosa y apercibimiento general y resuelto al cataclismo de 1789"; y en el camino encuentra, para juzgarlo como estadista, á Colbert, que en sus Ordenanzas de Mercaderes y de la Marina dejó más para las ideas que Turana y Condé con la batalla de Mulusa y la toma del Franco-Condado.

Por este tiempo habían hecho ya ó se preparaban á hacer sus grandes conquistas la razón y el ingenio humanos. En el siglo XVI rayos divinos habían bajado á iluminar los frentes de Miguel Ángel, Rafael y tanto insigne varón como ilustró las cortes de Julio II y León X; las guerras de religión, que según Macaulay dieron por fin el triunfo á la Iglesia Católica, á vueltas de sus ciegos odios y más ciego fanatismo, dejaron sembrado un género de libertad, que si fué sangrienta en Alemania, hubo de ser más tarde civilizadora en Inglaterra, febril y contagiosa en Francia, fecunda en Norte-América; y cuando el trono de Luis XIV, levantado como una protesta contra la Reforma y una magnificencia de la púrpura, tocaba á sus

últimos días, en la propia casa todo había sido grandeza de espíritu con hombres que, como Bossuet, apenas caben en los siglos; y fuera, Bacon había encontrado el árbol genealógico de las ciencias, Grocio el Derecho de Gentes, Descartes la geometría analítica, Copérnico los cielos, Galileo sus tesoros; así como Lope de Vega y Calderón habían hablado una lengua divina que no ha sido imitada después y creado el primer teatro cómico de Europa, Shakespeare el primer teatro trágico, y Cervantes un mundo de milagros de ingenio en que él solo habita.

Siempre hay solidaridad en la civilización; con lo que es natural creer que todo esto debía contribuir á las reformas de la jurisprudencia mercantil, que llevó á efecto el célebre ministro francés. El mejoró la navegación, fundió colonias y reunió las prácticas y las leyes más en uso, que después han servido con pequeñas modificaciones y adiciones á la legislación moderna.

Asimismo menciona al señor Limardo el Código prusiano de Federico II, las reformas del Gran duque Leonoldo, del emperador José II, y las realizadas en Dinamarca y Suecia; así como las Ordenanzas de Vithag, que, aunque bajo forma incorrecta y tosca, abarcaron un gran caudal de buenas reglas.

Trátase en seguida del comercio inglés, que ha alcanzado una primacía indisputable

Pédrá juzgarse de la índole que siempre tuvo la nación que hoy viste al mundo , por lo que ya Tácito en su tiempo decía de Londres: *opia negotiatorum et conneatum maxime celeberrimum.* El autor no sigue esta historia en todos ^{los} accidentes, y sólo se detiene en la época de Pitt, que describe así:

"Al genio de Pitt estaba reservado dar grande impulso al comercio en el siglo XVIII, bien que como medio de elevar á Inglaterra sobre el resto de Europa, para señorear de luágo á luágo los mares y hacer sentir dondequiera la preponderancia de su política. Ataca á Francia a un propio tiempo en el Continente y en las colonias; asienta su poder en la India; alcanza triunfos en ambas Américas; acopia mil recursos para el desarrollo de la industria y el comercio; y deja de esta suerte no poco desmedrada á su vecina, obligandola á firmar un tratado que ~~pasó~~ la soberbia Albión el terrible dominio de los mares."

"Por entonces revelábase en todo la lucha de las ideas con las instituciones y los hechos. Por todas partes se demandaba la emancipación del pensamiento; nacía la ciencia económica; abríase paso á la competencia; ~~suñíanse~~ ^{suñíanse} las trabas puestas al comercio interior y ~~exterior~~ exterior; y en una palabra , todos los ramos de la actividad humana se constituían bajo nuevas y mejores condiciones."

No me ciega el amor patrio cuando creo que este trozo esterié como en su propio lu-

gan en cualquiera de las Memorias ó Elogios de Jovellanos, por la gravedad y pompa del estilo; bien que, si he de ser ingenuo, no asiento en un todo al juicio que contiene.

Es verdad que Pitt, el estadista de ouesen Chateaubriand decía que "mientras otras reputaciones contemporáneas iban á menos, la suya cada vez más adquiriría nuevo lustre de los mismos trances de la suerte", presidió á tanta relación con las necesidades del crédito como con la defensa de la patria: que á él se debe la idea de fuertes emisiones de billetes en el Banco de Inglaterra y la suspensión de los pagos en dinero, no como plan económico permanente, sino como apelación á la solidez del crédito mercantil inglés, que pudo conservar aquel papel para todos los objetos de la circulación y de los cambios, si bien con descuento, desde 1797 hasta 1819: que ya cuando la máquina de los negocios crujía, él tuvo bastante habilidad para reforzarla, haciendo que el vasto comercio colonial, sin contar con los inmensos gastos de la guerra, fuese alimento y vida de las notas circulantes: que tal fué el poder creador del Ministro, aun en esas circunstancias difíciles, que, cuando la paz de Amiens, la Gran Bretaña cubría el mar con sus flotas y auguraba la victoria de la lucha: que él propio es el autor, vivas aún la alarma por las desastrosas guerras contra Hyder-Aly en el Oriente, y la mala impresión que había dejado el ministerio recién caído de Fox, del Bill de la India: que tuvo en mira, más bien que sin mayor resultado acabar con las conquis-

tas para fomentar más el comercio, to pursue schemes of conquest or extension of dominion in India, and measures consequent to the wish, the honour and the policy of the nation; y por último que él llevó á cabo aquel sistema de amortización que tantos elogios mereció, y tanto contribuyó á descargar la deuda pública. Pero los tiempos eran muy crudos para el tráfico, si que, si vivió, fue de exclusiones para el monopolio y de ardidés para el contrabando. Napoleón I, el genio más vasto y el carácter más absorbente que han producido los siglos, cubría á Europa como una red: la Europa la presa, el pulpo él. Todo lo que no era él mismo estaba ahogado ó para serlo: la Inglaterra era quien debía meter al monstruo, el instrumento Pitt; y mal podía ésta ni nadie fomentar ningún género de industria, cuando el continente era todo él huaq de batallas, batallas homéricas, milagros de combinaciones militares, y diadas de espléndidos triunfos. Al contrario, Pitt, el único que entonces desde su gabinete se opuso al gran Capitán, conoció desde el principio, que el mundo sería por muchos años sería ótro con tal vorón y tales proezas, y que este hombre sin par iba á ser el árbitro de todo, según lo muestran aquellas palabras proféticas que el célebre Ministro profirió al leer el boletín de la batalla de Marengo:

"Roll up that map (the map of Europe) it will not be wanted for these twenty years."

El señor Linardo, tras esto, considera el Bloqueo, ó Sistema Continental en todas

sus fatales consecuencias; mal éste en que tuvieron igual parte Fox, que provocó, Napoleón, que ejerció terribles represalias por sus decretos de Berlín y de Milán, y otra vez, en agravio de ellos, la Inglaterra por sus famosas órdenes de 1807 (orders in council). Podrán calcularse los desastres de semejantes disposiciones, con solo considerar que por las francesas todo producto de la Gran Bretaña ó sus colonias se declaraba confiscable, y todo buque en comercio actual con la una ó con las otras buena presa; y por las inglesas se declaraba lo mismo respecto del comercio francés, y bloqueados, ó con los efectos de un bloqueo, todos los puertos de Francia y sus aliados, que después del tratado de Tilsitt eran casi los de toda Europa. De resultas, la bandera neutral se encontró con un derecho de menos, los neutrales con una traba más y sin teatro para su acción, las industrias sin estímulo, el comercio sin expendio, el mar infestado de piratas, y la miseria como única suerte de las clases pobres.

En la parte en que lo exige así la oportunidad, habla el señor Limardo del Código Civil de Napoleón, del Código de enjuiciamiento civil, del penal, del de instrucción é criminal y del Código de Comercio, derrando con esto una fra que buscaba una organización, hasta donde puede ser, perfecta, y abriendo otra de mejores días para el derecho positivo.

Por último á vista de la unificación en ideas á que tiende la especie humana, el se

ñor Limardo halla que el modo de lograrlas es "la creación de un derecho común en todo departamento social, sin más ~~exigencias~~ diferencias que las exi^{da}s por las condiciones políticas, las necesidades económicas y algunas circunstancias peculiares de cada pueblo."

Ese día ha de llegar. La chispa eléctrica vuela, los mares desaparecen, los continentes se tocan, el vapor trabaja, la imprenta predica, el periodismo hierve, los intereses se ajustan, las ciencias y las artes van ya siendo patrimonio común y todo presagia el triunfo cercano del derecho. El mercantil es el que ha progresado más últimamente, y el que le da fisonomía propia á la sociedad moderna, no en verdad por ser la primera, sino por ser la más movible, mientras los rendimientos de las demás no hayan alcanzado el mismo nivel, la más influyente de las industrias. Del comercio salen las empresas fuertes, las clases acomodadas, los ministerios del buen sentido práctico; él es quien da los capitales de la riqueza productiva; él quien levanta las instituciones de crédito; y es tal su poder social, que un rico comerciante inglés tiene hoy más que tuvo un rey del Ponto y posee instrucción más vasta que poseyeron un día muchos sabios de la Grecia.

Aquí termina el señor Limardo la Historia externa del Derecho Mercantil, y con es,

to la parte filosófica de sus trabajos. En todos ellos se trasluce el propósito que le ha guiado de mejorar la condición política y social de Europa, y especialmente de América.

Quede esto una vez más comprobado con la inserción que hago de estos párrafos suyos:

"Otros combaten la doctrina de estadística ó de alta economía política americana que sostenemos, diciendo que está en el interés de nuestras repúblicas el que los extranjeros se arraiguen en ellas de un modo estable, que les impida abandonarlas llevándose consigo los capitales adquiridos en el país. Mas, prescindiendo de que la ciudadanía no impida nunca la salida, lo cual da por tierra con teoría tan peregrina, es lo cierto que para tales publicistas la ciencia económica está todavía muy en mantillas. A la cuenta, se han quedado creyendo de buena fe que la riqueza no es el producto del trabajo humano con valor en cambio, sino que consiste en el acopio más ó menos considerable de oro ó plata; que una nación no se enriquece sino importando dinero, y que exportándolo viene á pobreza; que la moralidad, la inteligencia, los conocimientos prácticos, el hábito del trabajo, el espíritu de orden, con que desembarca la buena inmigración extranjera son cosas que nada valen; que en el movimiento industrial é intelectual que desarrolla por fuerza la inmigración en nuestro suelo, no hay empleo de primeras materias, ni de capitales, ni de producción de utili-

dad y valor; y por último que los artefactos, los caminos, los campos, los canales, las ciencias, los edificios, las fábricas, el ferrocarril, la maquinaria, la minería la navegación, el telégrafo, el vapor y tantos otros objetos de la industria humana, no pasan de meros fantasmas de la imaginación, y por supuesto no representan riqueza alguna. No á otro sistema que al descrito debió España su completa ruina, pues á medida que desembarcaba en el reino los codiciados tesoros que ya hemos visto, le llegaban de las Indias, arruinábanse sus fuentes reales de bienestar, moría á ojos vistas el espíritu de industria, se legislabá en vano para estancar los metales preciosos, y medraban á expensas suyas las demás naciones dadas á la industria."

III

Los Comentarios.

Al fin de todo trae el autor los comentarios sobre la parte de ley mercantil que inserta, que son los dos primeros del Código francés acerca del comercio marítimo y terrestre; y es innegable que se halla en ellos la doctrina más pura de los mejores tratadistas, y á cada paso observaciones propias que serán con el tiempo, en fuerza de su exactitud, derecho constituido. En esta materia es preciso

evitar dos rumbos igualmente falsos: el de las opiniones peligrosas que sacuden toda ley, y el de la obstinada rutina que se niega á toda innovación; siendo la senda llana aquella que explica lo positivo para observarlo, y no desdeña los principios como pauta en lo que falta por hacer. Hay siempre en las leyes, cuando tienen trabazón, ó puntos de enlace que no se van, ó consecuencias que no se especifican; y cuando no la tienen, ó vacíos para el silencio ó sombras para la duda. En uno y en otro caso el legislador siempre ha querido decir algo: muchas veces hasta se expresa á él en lenguaje técnico; otras da por sabido lo que se supone que se sabe; y de todos modos se monester entender su voluntad; resultando de aquí lo que se llama jurisprudencia, y, como una de sus formas el arte de glosar. La glosa no es meramente erudición, ni citas, ni fatigantes controversias, sino la lógica legal que da la letra con la norma si está clara, ó si no, hace saltar de ella la chispa que ilumina su sentido. Los comentadores modernos, los franceses sobre todo, han hecho un gran bien desterrando el férreo antiguo, y sustituyendo en lugar de él una razón ilustrada que va en paralelismo con la línea de los códigos.

El señor Limardo, lleno de este espíritu, reúne el mejor caudal de la ciencia que trata, lo enriquece con la que le es personal y presenta así una enseñanza nada común.

En el título de las compañías de comercio, se le va buscar el modo en que la asociación sea tan libre como ser pueda y de que el crédito no se retraiga, ni por torpes restricciones ni por ocultos engaños; deseando que los intereses vayan hasta donde quieran para su ensanche, pero que la autoridad vigile hasta donde está obligada por su celo. Trata muy bien las cuestiones relativas á la razón social, á la aportación de bienes para formar el fondo común; á si es conveniente la compañía mercantil de los esposos; á la solidaridad que resulta de una asociación en nombre colectivo, á la responsabilidad de los administradores, á las funciones de los consejos de vigilancia y á las sociedades en comandita.

Es muy notable lo que dice acerca de las compañías cooperativas como las establece el código francés, cuyos defectos en el particular explica y prueba. Aquí también tiene mucha razón el señor Livardo: la organización francesa es harto pobre; después se ha adelantado más; y la sociedad de trabajadores de Rochdale en Inglaterra, fundada en 1844 por treinta pobres tejedores de franela, y la de obreros de Mulusa, creada en 1853, que han acumulado grandes capitales y repartido grandes dividendos, son excelentes testimonios de que la idea de esa clase de compañías sólo había menester un desarrollo regular para una práctica útil. Las sociedades cooperativas no podían ser perfectas sino después de haber

traído á su seno como elementos orgánicos la asociación, la mutualidad y la solidaridad, que son los principios de esta clase de crédito. Después de los primeros ensayos se ha adelantado mucho en esta materia. Hoy ha llegado á más aún la institución; y las sociedades conocidas con los nombres de Vorschuss-banken han dado los mejores frutos para las clases pobres.

Com el fin de animar al establecimiento en Venezuela de institutos de esta especie según la organización última que han alcanzado, escribía yo en 1833 lo que sigue:

"Se van esomadas ya de bulto sus ventajas. Se tiene un banco popular, una institución de crédito propio de la clase obrera y pobre. Se ve que ya no es sólo banquero el rico, sino el que ahorra. Se logran los bienes de las cajas de previsión depositando economías sin el temor de que lleguen los casos frecuentes de retirarlas; porque la solidaridad, compañera del bien común, vincula al contribuyente á un negocio en que la responsabilidad es infinitesimal y el provecho grande. Se forma una familia de lo que no era, y un capital considerable de picos destinados á perderse. Se alcanza en la reunión de los valores el beneficio que resulta de la reunión de las personas: la multiplicación de las fuerzas y las fuerzas del capital. Se siembra el estímulo, se alimenta la esperanza, se alienta la virtud, se educan los hijos, se ama el trabajo, se forman las buenas costumbres, y por último se est-

"horran lágrimas á la humanidad, que es el gran tema de la religión como de la filosofía social."

En los títulos V, VI y VII descubre al señor Liardo falta de método en la ley, el cual suple con la lógica y la claridad de la explicación; y halla pobre en materia de contratos el código francés, al cual antepone los de España, México, Bolivia, Chile y la República Argentina.

En las letras de cambio consulta lo principal que deben tener estos papeles de crédito: la solidaridad común para la mayor garantía de pago, y la sencillez del procedimiento para la eficacia de la ejecución.

Merece mucho estudiarse en el título V libro 2º cuanto dice el señor Liardo: primero acerca de los salarios devengados ó adelantados á los marineros en el caso de arre-
samiento, ^{entera} fractura y naufragio con pérdida de la nave y de las mercancías; punto éste en que combatía á M. Rogron y á los señores Serna y Reus, y en que propone reformas radicales; segundo acerca de los mismos salarios cuando la nave, después de ganado el flete, perece á la vuelta; cuestión ésta en que analiza con mucha sagacidad las opiniones de los comentadores y el texto de los códigos de Venezuela, Chile y la Confederación Argentina; y tercero acerca de la responsabilidad en este particular del buque y de los fletes.

El comentario sobre el libro X del propio libro es de lo más abundante, y puede llamarse completo. La definición del seguro; la importancia de celebrar este contrato por escrito; cuales son sobre él los principios generales, y cuales las modificaciones; el valor del que se hace sobre el flete por ganar, sobre la ganancia esperada de las mercancías y sobre los salarios de la gente de mar; el que tiene el ajustado por las cosas tomadas ó dadas á la gruesa ventura y por los premios marítimos; la seguración de la vida, del falso flete, y del flete futuro; la inconsecuencia de ciertos códigos mercantiles en cuanto al derecho de propiedad; todo lo discute el autor en su punto y con aquel alto criterio legal y filosófico que hace la doctrina sana y la práctica posible.

No me extiende en más porrazos porque sería ya dar harta extensión á este escrito; fuera de que, en cuanto á comentarios, mi intento es hacer un juicio formal sobre todos, así que se publiquen los referentes á los dos últimos libros del código francés.

Ahora sólo me falta agregar que la Legislación Comercial ~~comendada~~ comendada debe estar en manos de todos, del abogado por su ciencia, y de los demás porque así la educarán: que en el volumen dado á luz, las doctrinas vienen siempre bien: si recibidas, por lo fácil de la exposición; si disputadas por la fuerza de la lógica: que el lenguaje es puro y castigo, y el estilo se eleva, cuando la oportunidad lo trae, hasta aquella entonación sob-

eria que tanto luce en los rostros de la leagu; y que el saber ha dado á su profesión una
guia, al mundo literario letras, y beara á su patria.

Y ya aquí, cierro este Ensayo crítico, si pobre en altos conceptos, rico en buena
voluntad, porque la he tenido y muy grande de alentar al señor Limardo y á otros también
en la propia senda gloriosa; con lo cual, según fío, lo osado en mí se olvidará por lo ino-
cente, y lo noble de la intención será excusa á lo ruin del desempeño.

Carcas: noviembre de 1870. §

(Este escrito se halla publicado en los números del 513 al 522 de La Opinión Nacio-
nal, correspondientes á los días del 4 al 18 de noviembre de 1870)